

Uso Exclusivo del Ministerio de Hacienda

ROYALTIES

RECURRENTE	SE AUTORIZA LA RECEPCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE ROYALTIES 3ER. CUATRIMESTRE 2017
<p><i>Uso Exclusivo del Ministerio de Hacienda</i></p> <p>MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION</p> <p><i>Uso Exclusivo del Ministerio de Hacienda</i></p> <p>FECHA: 21/02/2018</p> <div style="text-align: right;">  <p>LIC. DOMINGO QUÍÑONEZ ASTIGARRAGA DIRECTOR GENERAL DCCION GENERAL DE CONTROL DE ORGANISMOS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR GENERAL CONTRALORÍA GENERAL D.G.C. DE LA REPUBLICA</p> </div>	

Uso Exclusivo del Ministerio de Hacienda

Obs.: Se deja constancia que la recepción de los informes por parte de la Contraloría General de la República sirve al solo efecto de constancia de presentación y no constituirá aprobación de la rendición de cuentas presentada, encontrándose sujetos a posteriores verificaciones.-